



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física
IMAF

RESOLUCION DECANAL N° 138 /90.-

VISTO

el pedido presentado por la alumna de la Licenciatura en Física, Srta. Nelly E. CRAVERO para que se le reconozcan por equivalencias las materias Análisis III, Computación y Algebra, cursadas en la Universidad Católica de Córdoba y como materias aprobadas del Plan de Estudios del Profesorado en Matemática a las asignaturas Análisis Matemático I y II y Algebra I, aprobadas en esta Facultad, y

CONSIDERANDO

el estudio de estos antecedentes realizados por la Comisión Académica del H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Reconocer a la Srta. Nelly E. Cravero las materias Algebra I, Análisis Matemático I y II aprobadas en la Licenciatura en Matemática, como materias aprobadas del plan de estudio correspondiente al Profesorado en Matemática.

ARTICULO 2º: Reconocer a la Srta. Nelly E. Cravero aprobada por equivalencia la materia Algebra II, correspondiente al Profesorado en Matemática.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 14 de agosto de 1990.-

Alicia García
Secretaria Académica

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO